

DECRETO N°: 002524
MARIA ELENA,

13 JUL. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 12-07-2022 de uso de 1 día de Permiso administrativo, para trámites salud del funcionario Sr. **FRANCISCO FIGUEROA MENA**, R.U.T N° 17.528.147-9, Funcionario a Contrata, Grado 16° Asimilado.
- 4.- El Registro N° 298 de fecha 12-07-2022 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 día de Permiso administrativo para trámites de salud del funcionario Sr. **FRANCISCO FIGUEROA MENA**, R.U.T N° 17.528.147-9, Funcionario a Contrata, Grado 16° Asimilado.

DIAS DISPONIBLES	: 2
DIAS SOLICITADOS	: 1
DIAS SALDO	: 1
FECHA DESDE	: 24-06-2022
FECHA HASTA	: 24-06-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.